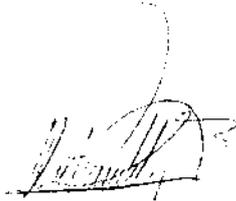


**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VELASTELECTRIC CÍA. LTDA.**

De conformidad con lo establecido con la Ley de Compañías en el Reglamento sobre Juntas Generales, expedido por la Superintendencia de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía “**VELASTELECTRIC CÍA. LTDA.**”, se convoca a los señores Socios a la Junta General Ordinaria de Socios que tendrá lugar el día 22 de marzo 2016, a las 15h00 en el domicilio de la Compañía ubicado calle Murcia 1106 y Quis Quis, de la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

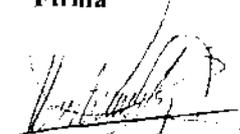
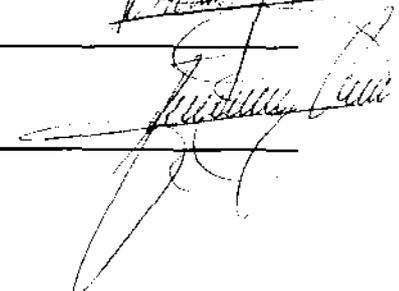
- Conocer y resolver el Informe del Gerente General, relativo al año 2015.
- Conocer y aprobar los Estado Financieros y notas explicativas, del ejercicio económico 2015.
- Conocer y resolver el destino de las utilidades del presente ejercicio 2015.

Ambato, 16 de marzo del 2016



Sr. Cristian Velastegui  
**GERENTE GENERAL**

Constancia de recepción de la convocatoria.

Socio	Representante o Apoderado	Fecha de recepción de la Convocatoria	Firma
Cristian David Velastegui Cruz			
Jorge Santiago Martínez Estevez			

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE COMPAÑÍA VELASTELECTRIC CÍA. LTDA.**

En ciudad de Ambato, a los 29 días del mes de Marzo del 2016, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Murcia 1106 y Quis Quis, a las 15:15h, se reúnen los Socios de la compañía, por sus propios y personales derechos:

### **LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VELASTELECTRIC CÍA. LTDA.**

<b>NOMBRE DEL SOCIO</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>VALORES</b>	<b>%</b>
Cristian David Velastegui Cruz	594	\$ 594,00	99%
Jorge Santiago Martinez Estevez	6	\$ 6,00	1%
<b>Total</b>	<b>600</b>	<b>\$ 600,00</b>	<b>100%</b>

Quienes representan el cien por ciento del capital social y deciden constituirse en la Junta General Universal Ordinaria de socios, de acuerdo con lo dispuesto con el Estatuto Social de la Compañía y la Ley de Compañías vigente:

Preside la Junta el Sr. Jorge Santiago Martínez y actúa como secretario Sr. Christian David Velastegui Cruz. El Presidente solicita al Secretario, que se elabore la lista de los socios concurrente, declara instalada la Junta, con el objetivo de tratar el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver el Informe del Gerente General, relativo al año 2015.
2. Conocer y aprobar los Estado Financieros y notas explicativas, del ejercicio económico 2015.
3. Conocer y aprobar el destino de las utilidades del ejercicio 2015.

Con respecto al primer punto del orden del día a tratarse, toma la palabra el Señor Presidente de la junta, y mociona que es necesario CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DEL AÑO 2015. Moción que es aceptada por todos los socios presentes, y aprueban el informe en su totalidad.

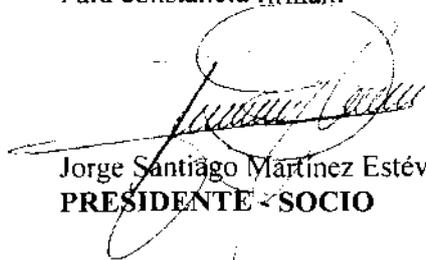
Se prosigue con el segundo punto de orden del día que es CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, Y NOTAS EXPLICATIVAS DEL AÑO 2015. El Contador, expone las principales cifras presentadas en los estados financieros, luego de esta explicación, se aprueba lo expuesto en el segundo punto.

Como tercer punto se da a conocer la utilidad del ejercicio 2015, el presidente mociona el destino de la utilidad del ejercicio 2015 sea acumulado en "Resultados Acumulados", para posteriormente realizar un aumento de capital. Moción que es aprobada por todos los socios.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 16h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios presentes.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Jorge Santiago Martínez Estévez  
**PRESIDENTE / SOCIO**



Cristian David Velastegui Cruz  
**GERENTE / SOCIO**